

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECUAGOLUBA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril de 2014, en el Hotel J.W. Marriott, salón Amazonas D, ubicado en la Avenida Orellana 1172 y Avenida Amazona, Esq., previa convocatoria, se reúnen los accionistas de Ecuagoluba S.A. La señora Presidenta del Directorio pide que por Secretaría se constate el quórum. El Sr. Gonzalo Baca Moscoso manifiesta que se encuentran presente los accionistas que representan el 100%. Además se encuentra invitada la señora María Teresa Garcés.

Actúa como Secretario el titular señor Gonzalo Baca Moscoso, bajo la Presidencia de Lucía Cobo Patiño. Siendo las 19:00 horas, la Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la señora Presidenta, solicita que se lea el Orden del Día, que se detalla a continuación:

1. Lectura y aprobación del Informe del Representante Legal 2013 y Presupuesto 2014.
2. Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Externos del año 2013.
3. Lectura del Informe de Comisario por el año 2013.
4. Lectura y aprobación de los Balances y Anexos.
5. Destino de los Beneficios Sociales.
6. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el año 2014.
7. Nombrar Auditor Externo para el año 2014.

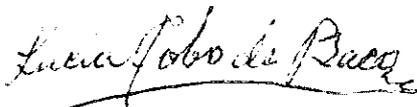
1. A continuación la señora Presidenta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Gonzalo Baca Moscoso, quien da lectura a su informe del año 2013 y al Presupuesto para el año 2014 los mismos que después de ser leídos son aprobados por unanimidad.
2. A continuación la señora Lucía Cobo pone a consideración el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Gonzalo Baca Moscoso y pide a la señora María Teresa Garcés dar lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad.
3. Luego la Señora Presidenta pide se de lectura al informe de Comisario, el mismo que también es aprobado por unanimidad.
4. Posteriormente, la Señora Presidenta pone a consideración el cuarto punto de orden del día, toma la palabra al señor Gonzalo Baca Moscoso y presenta los estados

ECUAGOLUBA S.A.

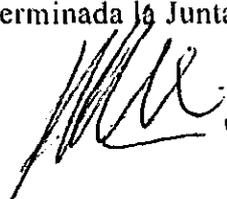
financieros de la empresa, después de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5. Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el Presidente presenta a los accionistas un cuadro en donde se indica que la pérdida del ejercicio económico del 2013 fue de US\$258,953.66; para lo que el señor Gonzalo Baca Moscoso expone que por recomendación del directorio de no repartir dividendos, para lo cual los señores accionistas aprueban la moción.
6. De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Flores para Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario suplente para el año 2014. Se fija en US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares) la retribución del señor Comisario.
7. La señora Lucia Cobo pone a consideración el séptimo punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoria Externa de la compañía. Luego de varias deliberaciones los accionistas nombran como Auditores para el año 2014 a la compañía Egas Daza y Asociados Cía. Ltda.

Habiéndose agotado el orden del día, la Señora Presidenta, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 19:30, la Presidenta da por terminada la Junta.



LUCIA COBO PATIÑO
Presidenta



GONZALO BACA MOSCOSO
Secretario